

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN LÓPEZ S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo de dos mil diez y siete, a las catorce horas, en el local social de la compañía ubicado en la Cda. Urdenor II Solar 4 Mz. 242, de ésta ciudad, comparecieron: la Sra. LOPEZ CARDENAS LAURA CATALINA, representada por ser propietario de doscientos ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Sra. LOPEZ CARDENAS SANDRA BETTY, propietario de quinientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja constancia que a ésta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares y que están unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario.
- 2) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Preside la sesión la Sra. Sandra López Cárdenas, en su calidad de representante legal, y actúa de Secretario el Ing. Juan Francisco López Cazón. La Junta solicita al señor secretario verifique si los accionistas asistentes a esta junta son los que constan registrados como tales en el libro de Acciones y Accionistas. Realizada ésta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos de orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario y Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2014. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 14:30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto. F) Sra. Sandra López Cárdenas, F) Sra. Laura López Cárdenas, F) Ing. Juan Francisco López Cazón.- Es fiel copia de su original.- Lo certifico.-


SANDRA LOPEZ CARDENAS
GERENTE GENERAL